

# Normas De Convivencia en la Comunidad Educativa Lasallista

---

## INTRODUCCION.

La formación de la persona en todas sus dimensiones no se realiza de forma individual, sino dentro de un grupo en el que las relaciones interpersonales van creando el clima adecuado para la maduración de la persona.

Este grupo o comunidad educativa lo formamos todos los que nos sentimos implicados en el Colegio: profesores, padres de familia y alumnos, y todos nos consideramos obligados a crear en él un ambiente de convivencia en libertad que haga provechosa y agradable la permanencia en el mismo.

El respeto mutuo, la consideración a los demás, la abstención de cuanto pueda entorpecer la convivencia, la ayuda alegre y desinteresada, serán las mejores reglas, cuyo fruto inmediato ha de ser la alegría en la convivencia y la creación del clima adecuado para la maduración de la persona.

## RELACIONES EN LA COMUNIDAD COLEGIAL.

La comunidad colegial exige, para que pueda considerarse como tal, que haya un ambiente de confianza, diálogo franco y comprensivo, dentro del respeto que se debe a la institución de cada uno.

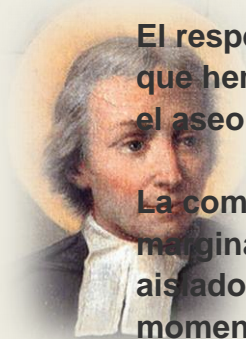
La convivencia se cuida mediante la corrección en el lenguaje y en los modales, que al mismo tiempo serán indicativos del respeto y de la cultura de quienes hacen de ésta una profesión.

Nos mostraremos educados cuando tengamos que exponer algún reparo y buscaremos para ello el momento oportuno.

Mantendremos una relación de cortesía, que haremos extensiva a todas las personas que colaboran en el Centro. La manifestaremos con formas externas tales como el saludo y la amabilidad en el trato.

La comunidad exige el esfuerzo de todos. Nadie se debe inhibir en el trabajo

común, ya en clase, ya en el Colegio.



El respeto, tanto a las personas como a sus pertenencias es condición básica que hemos de cuidar y exigir. Cuidaremos las formas sociales de convivencia en el aseo personal, manifestado en la limpieza y en la forma de vestir.

La comunidad colegial acoge a todos y cuida que nadie en ella se sienta marginado. Cada uno de sus miembros, a su vez, hará lo posible por no vivir aislado, tratando de integrarse en el grupo, en sus actividades y en los momentos de encuentro. La colaboración en el trabajo es una de las mejores formas de facilitar la convivencia.

La auténtica convivencia nos lleva a ser sensibles a las circunstancias que afectan a nuestros compañeros, tanto en los momentos de alegría (triumfos, cumpleaños...), como en los de dolor (enfermedades, defunciones...) y a manifestar esta sensibilidad con algún gesto apropiado.

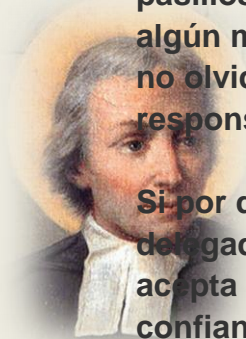
## **EXIGENCIAS PARA LA CONVIVENCIA COLEGIAL.**

El Colegio evalúa en tu formación no sólo los conocimientos académicos, sino también tu conducta, el trato correcto, el compañerismo, la deportividad, la asistencia y la puntualidad... Procura conducirte de manera adecuada en estos puntos.

Debes respetar en aras del bien común ciertos lugares, evitando el ruido y guardando silencio.

- en la capilla para poder rezar y reflexionar.
- en la clase para atender, estudiar y trabajar.
- en las reuniones generales, por respeto a sus compañeros.
- en los desplazamientos generales, para estimular la rapidez y evitar molestias a los demás.

Dentro del Colegio debes comportarte como quien se halla en un lugar donde se trabaja. Debes evitar, por tanto, en las subidas y bajadas, entradas y salidas de clase, y en los momentos entre clase, los gritos, las voces, las carreras; así como cualquier manifestación impropia de un clima de trabajo.



**Necesitas el tiempo de recreo para recuperarte. No te quedes en clase ni en los pasillos. Si hallas algún objeto o prenda extraviados, entrégalos a tu profesor o a algún miembro de la Dirección. No cedas a la tentación de apropiártelos. Procura no olvidar en clases o patios objetos de tu uso. El Colegio no se hace responsable de las cosas que puedan desaparecer por descuido.**

**Si por designación de tus compañeros fueses llamado a ejercer la función de delegado a ocupar cualquier otro puesto de participación en la clase o sección, acepta dicha responsabilidad con actitud de servicio y procura ser fiel a la confianza de tus profesores y compañeros.**

**Haz llegar a tus padres cuantos avisos orales o escritos se te confíen en el Colegio.**

## **RELACIÓN PROFESOR-ALUMNO.**

**Los profesores, o cualquier, además de ser representantes de los padres de familia en el Colegio, son personas que se dedican a tu formación, tanto en lo intelectual como en lo humano y cristiano. Por eso la relación profesor-alumno debe basarse en el trato sencillo, respetuoso y digno y en la confianza mutua y el diálogo sincero.**

**Si tienes que formular alguna sugerencia o ha surgido algún tipo de problema en tu trato con el profesor, no te precipites en manifestar una opinión o discrepancia a destiempo. Habla personalmente con él en el momento adecuado.**

**La formación humana integral exige, hoy más que nunca, la buena comunicación, las mejores relaciones y la participación diligente.**

**Debes acostumbrarte al diálogo sincero, a la comunicación cordial y a la participación activa y desinteresada.**

**Considera como ocasiones privilegiadas en estos campos:**

- \* La comunicación con tus padres.**
- \* La entrevista con el Profesor Guía.**
- \* La relación con tus profesores.**
- \* El trato con tus compañeros.**



## **PUNTUALIDAD Y AUSENCIAS.**

La puntualidad es algo que has de tomar en serio para no entorpecer la buena marcha del curso, en particular, de las clases. En caso de retraso justificado, hazlo saber al profesor o Coordinador. Todo retraso previsto o ausencia deben ser justificados por los padres.

Si por enfermedad o cualquier otra causa no asistes a las clases, avisa previamente, y al incorporarte de nuevo a la actividad escolar, entrega al Coordinador la justificación escrita del motivo de la ausencia, firmada y escrita por tus padres.

Cualquier salida que tengas que hacer durante las horas lectivas debe ir precedida por la solicitud escrita de tus padres y la correspondiente autorización del Coordinador.

Se considerará falta muy grave estar fuera del recinto escolar sin permiso durante el tiempo lectivo. Por lo mismo, debes tomar las medidas oportunas para no verte precisado ausentarte durante este tiempo.

En las entradas a clase tras los recreos, los alumnos deberán esmerarse en la puntualidad para no alterar el orden general. De no ser así, se dejará constancia de esa falta grave en la boleta de asistencia.